



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO



Servicio Integral de Pruebas de Evaluación de la Confiabilidad (SIPEC)

Los interesados en obtener el Título de Autorización del Servicio Integral de Pruebas de Evaluación de la Confiabilidad deberán contar con el equipamiento e instrumentación para la aplicación de pruebas médico-toxicológica, socioeconómica, psicológica, psicotécnica [poligráfica], así como contar con el personal técnico especializado para la aplicación de las mismas y la prestación del servicio a nivel nacional.

Los interesados deberán ser capaces de demostrar experiencia mínima de 2 años en la aplicación de evaluaciones de confiabilidad: médico-toxicológica, socioeconómica, psicológica, psicotécnica [poligráfica]; al menos el Responsable del área psicotécnica [poligráfica] cuente con la formación de poligrafista en una escuela certificada por la American Polygraph Association [APA]; guardando, en todo momento, que las pruebas se apliquen con apego a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad, objetividad, imparcialidad y respeto a los Derechos Humanos; cuente con Cadena de Custodia para la prueba toxicológica así como que, cuente con Laboratorio Certificado.